

## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (Convocatoria 15/16)

### Datos de Identificación del Título

| <b>UNIVERSIDAD:</b>                       |   |
|---|---|
| <i>ID Ministerio</i>                      | 2501841   |
| <i>Denominación del título</i>            | Graduado en Administración y Dirección de Empresas  |
| <i>Curso académico de implantación</i>    | 2010/11   |
| <i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i> | <a href="http://www.uhu.es/empresariales">www.uhu.es/empresariales</a>  |
| <i>Web de la titulación</i>               | <a href="http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/ade">http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/ade</a> |
| <i>Convocatoria de renovación de</i>      | 2015  |
| <i>Centro o Centros donde se imparte</i>  | Facultad de Ciencias Empresariales  |

### I. Información pública disponible

#### Análisis

El grado de cumplimiento de información pública se sitúa por encima de la media de la escala, como ocurrió en el curso anterior. En este sentido, se debe mencionar que el principal medio de difusión de la información pública del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido la página web de dicho título (<http://goo.gl/VfLOub>) que recoge toda la información relativa al grado y la calidad del mismo conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada y el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). En este sentido, se cumplen todos los requisitos establecidos en el Check-list- protocolo evaluación información pública- grado en grado en administración y dirección de empresas. Además, Esta web integra desde el curso 2014-2015 las redes sociales (twitter -<https://twitter.com/FempUhu>). La captación de alumnos de nuevo ingreso ha sido reforzada mediante la participación del centro en las jornadas de puertas abiertas de la Universidad de Huelva. A esto último se le deben añadir varios dípticos y la organización de las Olimpiadas de Economía. Por tanto, se puede considerar que este proceso se ha desarrollado correctamente.

Por otro lado, las puntuaciones derivadas de la encuesta de satisfacción aportadas por los distintos grupos se encuentran todas por encima de la media, no estando disponible la puntuación del PAS. La mejor puntuación es la proporcionada por el profesorado, mientras que la opinión de los alumnos es más crítica. Por último, se debe mencionar la escasa representatividad de los resultados aportados por la encuesta, como se pone de manifiesto en el proceso P12.

#### Fortalezas y logros

É Diseño de la web del grado con información exhaustiva sobre el desarrollo de las enseñanzas, la memoria del título y proceso de garantía de calidad.  
 É Empleo de las redes sociales en la comunicación del grado con los distintos grupos de interés. É La información pública es considerada de utilidad para los grupos de interés

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

É Los medios de difusión del centro son mejorables. Se propone ofrecer una mayor difusión del Título en las redes sociales.  
 É Aunque hay un enlace directo a la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Huelva para los alumnos entrantes, la gran mayoría de la información de la web del grado no se encuentra disponible en inglés. Se propone ofrecer información en inglés a los alumnos

entrantes internacionales.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

La Facultad de Ciencias Empresariales cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) diseñado según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Este SGIC se compone de dos partes fundamentales, el manual del Sistema de Garantía de Calidad y el manual de procedimientos. Actualmente tanto el manual del SGIC como el de procedimientos está en proceso de revisión a nivel Universidad, los cuales estarán accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web de la Facultad en el momento en que sean definitivamente aprobados.

#### **Aspectos destacados, cambios y decisiones en la aplicación del SGIC.**

En el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el cual señala que los sistemas de Garantía de la Calidad, que son parte de los nuevos planes de estudios, son, asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos. De este modo, la Facultad de Ciencias Empresariales incluía como elemento imprescindible del título de graduado/graduada en Administración y Dirección de Empresas, un Sistema de Garantía Interna de Calidad. Posteriormente a la resolución de verificación positiva de este título por la Comisión de Verificación de Planes de Estudio de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación y como consecuencia, de la implantación del título se han generado sucesivos informes de seguimiento a los autoinformes de seguimiento que los responsables del título han ido realizando para valorar los diferentes aspectos relacionados con la implantación de este título. Estos informes han incorporado recomendaciones que afectan al SGIC o a su aplicación, las cuales se han tenido en cuenta y se han incorporado en la planificación e implantación del grado. Además, tanto el Manual del SGIC como el de procedimientos están siendo examinados y revisados para detectar, corregir las desviaciones de los mismos, y adaptarlos a los cambios que se han ido produciendo en la Facultad de Ciencias Empresariales debido a la implantación y desarrollo de este grado.

#### **Procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Todos los procedimientos del SGIC contemplados en la Memoria Verificada de este grado se han ido desarrollando de acuerdo a lo requerido a medida que se ha ido implantando el grado. La aplicación de estos procedimientos se incluye en diferentes apartados del presente autoinforme. Los procedimientos del SGIC hasta 2013-2014 son los siguientes:

- Procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Dentro de este procedimiento se incluye el procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos.
- Procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado. En este procedimiento se incorpora el procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los/las graduados/as y de la satisfacción con la formación recibida.

Este procedimiento no se ha podido aplicar aún debido a que según la Memoria de Verificación del Título, los estudios de inserción laboral se realizan una vez transcurrido como mínimo un año después de la finalización de los estudios. Como en el curso 2013-14 se ha completado la primera promoción del grado en Administración y Dirección de Empresas, no correspondería realizar este proceso hasta el curso 2015-16.

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos Implicados, y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

**Tabla 1. Procesos del nuevo SGIC**

| Código                         | Procedimiento  |
|--------------------------------|--|
| <b>DIRECTRIZ 1</b>             |  |
| P01                            | Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad  |
| <b>DIRECTRIZ 2</b>             |  |
| P02                            | Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título  |
| P03                            | Procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título  |
| P04                            | Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título   |
| <b>DIRECTRIZ 3</b>             |  |
| P05                            | Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso |
| P06                            | Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título  |
| P07                            | Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes  |
| P08                            | Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida  |
| P09                            | Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones  |
| <b>DIRECTRIZ 4</b>             |  |
| P10                            | Procedimiento para garantizar la calidad del PDI   |
| <b>DIRECTRIZ 5</b>             |  |
| P11                            | Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios   |
| <b>DIRECTRIZ 6</b>             |  |
| P12                            | Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés   |
| P13                            | Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza   |
| <b>DIRECTRIZ 7</b>             |  |
| P14                            | Procedimiento de información pública   |
| <b>Procedimientos de apoyo</b> |  |
| P15                            | Procedimiento para la gestión documental y de evidencias del SGIC  |

Los criterios específicos en el caso de extinción del título no se han aplicado aún debido a que no se han dado las condiciones para el mismo. Aunque su posible aplicación se analiza anualmente y se incluye en el autoinforme de seguimiento del título.

Además de todos estos procedimientos, la Facultad de Ciencias Empresariales en la que se imparte el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás:

- Procedimiento de información pública. Su objeto es establecer el modo en que la Facultad de Ciencias Empresariales hace pública la información actualizada relativa a este grado para el conocimiento de los diferentes grupos de interés.
- Procedimiento de medición y análisis de los resultados. Este proceso tiene como objeto el establecer la sistemática para medir y analizar los resultados de los indicadores establecidos para la totalidad de procedimientos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y cómo se gestionan los mecanismos para la toma de decisiones a partir de los mismos, para lograr la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

A partir de 2014-2015 se ha llevado a cabo una revisión del SGIC en el que se reorganizan los procesos debido a que durante la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada; y la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, ha llevado a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

Los nuevos procesos se detallan a continuación organizados por directrices en la Tabla 1.

### **ÉContribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título.**

El SGIC mediante los procedimientos que hemos mencionado lleva a cabo la revisión y mejora de la implantación y desarrollo de este grado con objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en su memoria verificada. El equipo Decanal del centro asume las responsabilidades que en los diferentes documentos del SGIC se indican, establece la propuesta de política y objetivos del Centro, propondrá a la Junta de Centro la revisión de la composición y funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), promoverá la creación de grupos de mejora para atender los resultados de las revisiones y evaluaciones realizadas, liderando en todo momento las actuaciones correspondientes al SGIC.

La revisión y el seguimiento del SGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas se ha llevado a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Administración y Dirección de Empresa (CGCT) en un primer nivel y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) en un segundo nivel. La CGCT además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008) tiene las siguientes obligaciones:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

Por otra parte, la CGCC es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Algunas de sus funciones son:

- Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Ser informada por el/la Decano/a respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y difundir esta información por el resto del Centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- Ser informada por las Comisiones de Garantía de Calidad del Título de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En la realización de las funciones que hemos visto encomendadas a la CGCT y a la CGCC y como resultado de los análisis realizados, la CGCT elabora anualmente un autoinforme de seguimiento, que incorpora un plan de mejora. El autoinforme es evaluado externamente por la Dirección de

Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), (anteriormente Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, AGAE) que emite un informe de seguimiento indicando, en su caso, las deficiencias encontradas y las recomendaciones para el correcto desarrollo y mejora del título. El cumplimiento del plan de mejora para la corrección de las deficiencias encontradas, así como para dar respuesta a las recomendaciones planteadas, se incluyen en el autoinforme de seguimiento del siguiente curso académico. De todo este proceso se informa a los grupos de interés a través de la publicación en la página web de los autoinformes de seguimiento del título y los informes de evaluación de la DEVA.

**ÉValoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad del título y cambios significativos.**

La CGCT el título de graduado/a en Administración y Dirección de Empresas está compuesta por:

Período 2011-2014:

- PRESIDENTA: Elena Carvajal Trujillo
- SECRETARIO: David Castilla Espino
- Representante del PDI: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
- Representante del PDI: Ramón Jiménez Toribio
- Representante del PDI: Nuria Padilla Garrido
- Representante del PDI: Inmaculada Rabadán Martín
- Representante del PAS: María Luisa Coca Hidalgo
- Representante del ALUMNADO: Ana María Rodríguez Santiago

Período 2014-2015:

- PRESIDENTE (en funciones): David Castilla Espino
- Representante del PDI: Emilio Congregado Ramírez de Aguilera
- Representante del PDI: Juan José García del Hoyo
- Representante del PDI: Ramón Jiménez Toribio
- Representante del PDI: Inmaculada Rabadán Martín
- Representante del PAS: María Luisa Coca Hidalgo
- Representante del ALUMNADO: Ana María Rodríguez Santiago

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas se constituye el 7 de junio de 2011. Previamente, se había constituido, con la misma composición, la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Administración y Dirección de Empresas en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Facultad de 10 de noviembre de 2008 (Acta 57 JF).

La CGCT se ha reunido en 23 ocasiones desde su constitución hasta finales del curso 2014/2015, con una frecuencia media de, aproximadamente, cinco sesiones por año. Las sesiones de las reuniones de esta comisión se han dedicado a tomar acuerdos en la mayoría de los casos periódicamente en cada curso académico, que versan principalmente sobre los siguientes temas: elaboración de los diversos procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado, resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, resultados académicos de cada curso del grado, revisión de las guías docentes de las asignaturas del título.

**ÉDisponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Durante el curso 2010/2011 y hasta el curso 2011/2012 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2013/2014 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es/>) más acorde con las necesidades reales

del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación

**ÉEl título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

La CGCT propone un plan de acciones de mejora para solucionar las deficiencias encontradas en el análisis del desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de mejora se han incluido en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, verificación se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

**É Valoración de si el título ha puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

### Fortalezas y logros

ÉLa Facultad de Ciencias Empresariales posee un SGIC bien implantado, que incluye las directrices de AUDIT, y garantiza el desarrollo, revisión y mejora del título.

ÉEl SGIC examina de forma continua y sistematizada los resultados de sus procedimientos, y los usa para elaborar y aplicar acciones de mejora.

ÉA medida que se ha ido desarrollando el grado, y debido, en parte, a las actividades desarrolladas por CGCC y CGCT en las que están presentes diversos colectivos de interés como alumnos y profesores, se ha ido implantando una cultura de calidad entre todos estos colectivos a la vez que han ido asumiendo la importancia del SGIC para garantizar la eficiencia y los resultados del título.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

ÉLa memoria de verificación del título establece que la frecuencia de reuniones ordinarias para la CGCC y la CGCT será de, al menos, una por trimestre. Aunque la frecuencia de las reuniones ha sido inferior no ha afectado a la labor realizada ni a los resultados obtenidos. No obstante, se va a intentar que la frecuencia de reuniones se ajuste a lo previsto en la memoria de verificación.

## III. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

El sistema de garantía de calidad de título implantado en el Grado en Administración y Dirección de Empresas se considera adecuado no sólo en relación con las directivas y procesos que incluye, sino también en relación con los indicadores propuestos para la evaluación y análisis de los mismos. En este sentido los indicadores y encuestas que han servido de base para los análisis y evaluaciones contenidos en esta memoria son los que se presentan en las secciones 4 a 7 de este informe.

El desarrollo del Grado de Administración y Dirección de Empresas viene siendo satisfactorio y conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada desde su implantación el curso 2010-2011 teniendo en consideración el análisis de los distintos procesos incluidos en las Directrices 3 a 6. Esta sección aborda esta cuestión en relación con los procesos P05, P08 y P09.

La directriz 7 ya ha sido abordada en la primera sección de este informe y los procesos P06, P07, P10, P12 y P13 serán abordados secciones 4 y 5 respectivamente de este informe. Los principales aspectos a destacar de cada uno de estos procesos se detallan a continuación:

**É P05. Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso**

En general el Perfil de ingreso es idóneo y acorde con los objetivos del programa formativo y los alumnos consideran adecuada la orientación que ha recibido del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Esta titulación mantiene un equilibrio entre hombres y mujeres (43,5 hombres y 56,5 mujeres), procediendo, la gran mayoría de ellos, de Bachillerato (69,4%), seguido, con gran diferencia por la Formación Profesional. En este sentido, nos parece que el número de charlas en Institutos de Secundaria (57 en 2014) ha sido adecuado.

Por otro lado, consideramos que la titulación resulta atractiva para los estudiantes, ya que el número de preinscritos supera en gran medida las plazas ofertadas (804,5%), siendo la nota media de acceso cercana al notable (6,7).

Según los alumnos, la orientación y acogida del título está a un nivel medio (3 sobre 5), mientras que los profesores la califican un mejor (4 sobre 5).

**É P08. Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida**

La primera promoción de egresados del grado en Administración y Dirección de Empresas fue el curso 2013-2014 por lo que todavía no hay información histórica suficiente para un análisis en profundidad de este procedimiento.

**É P09. Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones**

El Grado en Administración y Dirección de Empresas tiene habilitado, tanto a nivel de centro como en los distintos Departamentos, buzones y procedimientos para canalizar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. No obstante, el uso que de estos medios han llevado a cabo los distintos grupos de interés ha sido muy reducido, limitándose a un número muy reducido de quejas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación en algunos departamentos, las cuales han sido canalizadas a través de las respectivas Comisiones de Docencia en los plazos establecidos en la normativa aplicable en cada caso.

La revisión y el seguimiento del SGIC del Grado en Administración y Dirección de Empresas se ha llevado a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad del Título en un primer nivel y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en un segundo nivel. A ambas comisiones les corresponde, de acuerdo con el reparto de responsabilidades establecidos en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos, analizar la evolución de la calidad del Grado y comparar los resultados alcanzados por este en los distintos procesos implicados con los de otros títulos del centro y la Universidad de Huelva. El trabajo de estas comisiones ha permitido recopilar distintas propuestas de mejoras las cuales han sido plasmadas en un Plan de Mejora del grado.

Más allá del marco de las referidas Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales, la Junta de Centro y los equipos docentes con docencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas han llevado a cabo una intensa labor de seguimiento del grado. En particular, destaca el desarrollo de reuniones de seguimiento y de coordinación de equipos docentes así como tutorías colectivas con los alumnos de las que también han emanado propuestas de mejora recogidas en el referido Plan de Mejora.

Uno de los principales cambios de tipo organizativo llevados a cabo desde el inicio del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido la modificación del calendario académico de la titulación posibilitando el adelanto de la convocatoria de septiembre, equiparando el calendario académico con el del resto de universidades europeas y facilitando la planificación de los distintos cursos académicos. A estos cambios, hay que añadir la realización de programaciones semanales de todas las asignaturas implicadas en el grado, lo que ha permitido tanto la coordinación del desarrollo de las distintas actividades académicas dirigidas y de evaluación continua, como la optimización del uso de los espacios en un Centro muy restringido en este sentido; y cambios en la normativa de sobre

Trabajos de Fin de Grado.

### Fortalezas y logros

É Alto porcentaje preinscritos por plazas ofertadas (804,5%) y de alumnos que eligieron esta titulación como primera opción (67,5%), así como la nota media de acceso cercana al notable (6,7)

É Grado de satisfacción de los distintos grupos con intereses en el Grado.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

É Se han registrado algunas dificultades para el cómputo de dos de los indicadores requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad de Títulos, además hay algunos que sólo se dispone del dato correspondiente a este curso académico, por lo que se ha previsto un plan de recogida de información durante el curso 2013-2014 que permita completar la lista de indicadores recogidos en el programa VERIFICA desde el curso 2010-2011.

É Baja tasa de respuesta del alumnado, PDI y el PAS a algunas de las encuestas de satisfacción. En este sentido, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva es consciente de ello dado que es algo común para toda la Universidad.

Se propone que el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales informe en Junta de Centro y en las Jornadas de Acogida sobre la importancia de responder las encuestas de satisfacción; y destinar un becario de la Facultad de Ciencias Empresariales a la realización de las entrevistas necesarias para encuestar a los distintos grupos de interés, aprovechando juntas de centro, consejos de departamento, asambleas de alumnos y PAS, í

É Los alumnos otorgan una puntuación media a los sistemas de orientación y acogida (3 sobre 5), que se podía intentar mejorar. Se propone organizar una reunión o tutoría grupal un mes después de las Jornadas de Acogida al objeto de observar las principales inquietudes y dudas pendientes de los alumnos y resolverlas desde el principio.

## IV. Profesorado

### Análisis

En el curso 2014-2015 participaron en la docencia de este título 84 profesores/as de los que el 69,04% poseen el grado de doctor. La distribución de los profesores en las diferentes categorías profesionales es la siguiente:

- 7 Catedráticos de Universidad que supone el 8,33% de la plantilla de profesores/as del título.
- 25 Profesores Titulares de Universidad. Representa el 29,76% de la plantilla de profesores/as del título.
- 7 Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Supone el 8,33% de la plantilla de profesores/as del título.
- 11 Profesores Contratado Doctor. Representa el 13,10% de la plantilla de profesores/as del título.
- 16 profesores Colaboradores. Supone el 19,05% de la plantilla de profesores/as del título.
- 11 Profesores Sustitutos Interinos. Supone el 13,1% de la plantilla de profesores/as del título.
- 7 Profesores Asociados. Representa el 8,33% de la plantilla de profesores/as del título.

La composición de la plantilla de profesorado del título es muy parecida a la prevista en la memoria de verificación, destacando en el título un mayor número de profesores Titulares de Facultad y profesores Contratados Doctores respecto a lo previsto en la memoria. Se trata de una plantilla de profesorado integrada mayoritariamente por profesor con carácter permanente, el 78,57% frente al

21,43% de la plantilla que es no permanente. Por tanto, el título cuenta con una plantilla consolidada. El potencial docente del profesorado implicado en el grado es suficiente para cubrir ampliamente la carga docente, tanto teórica como práctica, de todas las asignaturas del grado. De hecho, los datos reflejan que los estudiantes por profesor son 7,43. Para hacer frente a las necesidades docentes derivadas de la incorporación del último curso del grado se puede percibir un aumento en el número de la categoría de profesor sustituto interino debido a las restricciones impuestas por la Administración para contratar figuras de profesorado más estables. Si bien también se han incorporado 7 Catedráticos de Universidad a la enseñanza en este título.

En el curso académico 2014/2015 se ha aprobado el Reglamento de procedimiento para la contratación de Profesorado Sustituto Interino en la Universidad de Huelva en el que se definen las causas de las sustituciones y regula el procedimiento para su contratación. Por otro lado, la política de recursos humanos en las Universidades públicas españolas y por ende en la Universidad de Huelva, y en la Facultad de Ciencias Empresariales, se ha visto drásticamente afectada por las medidas de carácter urgente incluidas Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (RD 20/2011). Este Real Decreto afecta a la incorporación de nuevo personal fijando una tasa de reposición reducida que puede explicar por qué la tasa de PDI funcionario en el título se ha incrementado hasta 46,43%.

En cualquier caso, el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, tanto por su amplia y excelente experiencia investigadora como por su experiencia y perfil docente. Lo cual se puede evidenciar con la tendencia creciente en la tasa de doctores durante los últimos cursos académicos (69,05%) que incluso es superior a la prevista en la memoria de verificación (44%), la incorporación en este curso académico de 7 Catedráticos de Universidad en la docencia de esta titulación y las mejoras en la cualificación profesional de algunos miembros del profesorado. Así este profesorado ha estado implicado durante los últimos cursos académicos en diferentes proyectos de innovación docente (52 profesores del centro en 7 proyectos el bienio 2013-2015) y cursos de formación en materia docente. En la Universidad de Huelva, las actividades de formación necesarias para el desarrollo y la actualización de su profesorado, están centralizadas en el Servicio de Formación del Profesorado del Vicerrectorado de Calidad y Formación. Cada curso académico, el Servicio de Formación del Profesorado organiza y publica en su página web la oferta cursos de formación docente para el profesorado de la Universidad. El profesorado del título realiza su actividad investigadora en el seno de 12 Grupos de investigación PAIDI siendo, en el curso 2014/2015, el número de tesis doctorales acumuladas dirigidas por profesores implicados en el título de 26.

Otra evidencia más de que la plantilla de profesorado en el título es la adecuada son los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente de este profesorado que muestran una valoración media del profesorado que participa en este grado similares a los del centro al que está adscrito, aunque ligeramente por debajo de los niveles medios de la Universidad de Huelva en su conjunto como consecuencia de las características particulares de la titulación. En consecuencia, podemos indicar que la Universidad de Huelva, y en particular, el Grado en Administración y Dirección de Empresas cuenta con un profesorado excelente. En relación con la evaluación del mismo, la Universidad de Huelva tiene implantado un sistema de evaluación interno online del profesorado mediante la realización de encuestas de satisfacción entre el alumnado. La disminución del porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva el curso 2013-2014 se debió a un cambio de metodología en el cálculo del indicador. Con el sistema on-line de valoración de la docencia al alumnado, implantado totalmente en el curso 2013/2014, ha dejado de tener sentido la variable profesorado con intención de encuesta (número de profesores a los que se les prepara un lote para poder ser evaluados ópodían quedar fuera aquellos profesores que no estuvieran en POD en el momento de preparar los lotes o profesores con impartición de menos de dos créditos por asignatura-). Actualmente se puede valorar a la totalidad del profesorado de Grado, por lo que el indicador profesores evaluados sobre el total de profesorado se ha reducido significativamente al ser mayor el denominador que interviene en el indicador. El curso 2014-2015 sufrió por otra parte el sabotaje del servidor informático de la unidad de calidad que borró toda la información de las encuestas de satisfacción (se adjunta denuncia correspondiente).

No obstante, los resultados de las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor docente del profesorado (en torno a 4 muy próximo a la máxima puntuación ó 5- y en torno a los valores medios de la Universidad de Huelva hasta 2013-2014).

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas del título se ha llevado a cabo un relevante esfuerzo de coordinación inter e intra área y una intensa labor de seguimiento del grado. En particular, destaca el desarrollo de reuniones de seguimiento y de coordinación de equipos docentes así como tutorías colectivas con los alumnos de las que también han emanado propuestas de mejora recogidas en el referido Plan de Mejora. Una de las principales dificultades afrontadas en el desarrollo de las enseñanzas del título ha sido la coordinación de los distintos equipos docentes implicados en el grado, lo que ha sido superado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario prefijado de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre.

#### **ÉDisponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.**

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado (TFG) están recogidos en el Manual de Procedimientos para la organización del trabajo fin de grado de la Facultad de Ciencias empresariales. El artículo 7 de ese Manual de procedimientos hace referencia al profesorado que tutoriza y supervisa los TFG, llamado tutor académico.

#### **ÉValoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

La Facultad de Ciencias Empresariales para el título de Administración y Dirección de Empresas recoge en la guía docente de las mismas la metodología y evaluación de las prácticas. Las prácticas externas están reguladas por el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad de Huelva. En el Capítulo V de dicho Reglamento se establecen los derechos y obligaciones del tutor/a de la Universidad de Huelva y en el Capítulo IV los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora. . Por su parte, la gestión de las prácticas externas está regulada por los artículos 29 al 34 del citado Reglamento

La función de coordinador de las prácticas externas la ha desempeñado directamente el Vicedecano de Extensión Universitaria y Ordenación Académica y la función de tutor académica la realizan profesores de los diferentes Departamentos implicados en el Título. Si bien es el coordinador de las prácticas el que asigna a cada tutor académico, los alumnos que debe tutorizar y también la empresa en la que deben realizar las prácticas teniendo en cuentas las peticiones efectuadas por los alumnos.

Las encuestas de satisfacción del alumnado que ha realizado las prácticas de empresa en las que se valoran aspectos relacionados con la información recibida, la organización y desarrollo del trabajo, la tutorización de las prácticas, los conocimientos adquiridos y su adecuación a la formación recibida en la, indican un alto nivel de satisfacción sobre las mismas con un valor medio de 4,3/5.

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en el apartado de prácticas externas la página Web del centro. Además, cada curso académico se realiza una Jornada de información sobre prácticas externas curriculares y trabajo fin de grado específica para el alumnado de 4º curso y para el profesorado implicado.

### **Fortalezas y logros**

ÉEl título dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición de la docencia de este grado con un porcentaje de doctores implicados en el título que ha venido creciendo significativamente desde su implantación hasta situarse alrededor del 70%.

ÉEl porcentaje de profesorado funcionario implicado en el título ha venido creciendo desde su implantación situándose en la actualidad en un 46,43%, siendo el porcentaje de Catedráticos de Universidad implicados en el título del 8,33%.

ÉLa evolución de la evaluación del profesorado por el alumnado ha sido positiva situándose en torno a 4 el pasado curso académico.

ÉEl profesorado con encargos relacionados con el TFG y/o prácticas externas conoce las funciones encomendadas por las normativas desarrolladas.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

ÉEn la actualidad existen limitaciones en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas legislativas similares.

ÉAumentar aún más el porcentaje de profesorado que asisten a los cursos de formación propuestos por el Servicio de Formación al Profesorado. Se propone solicitar por parte del equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales de cursos de formación en materia docente y sobre las materias incluidas en las áreas de conocimiento con implicación en la facultad que se celebren en su propio campus.

ÉEscasa participación del alumnado en la evaluación del profesorado. Se propone llevar a cabo una campaña de concienciación a los alumnos acerca de la conveniencia de evaluar la docencia recibida.

## **V. Servicios y dotación de recursos**

### **Análisis**

La dotación de infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales a disposición del Grado en Administración y Dirección de Empresas es suficiente, aunque sin duda constituye también una restricción importante debido a que es compartida con otras dos titulaciones y masters lo que exige un importante esfuerzo organizativo por parte del equipo de gobierno del centro.

Las infraestructuras de las que está dotado el Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Ciencias Empresariales son las siguientes:

- Aulas para grupos grande (é 65 alumnos): 13.
- Seminarios para grupos reducidos (é 20 alumnos): 6.
- Aulas de informática (é 25 alumnos): 4.
- Salas de estudio: 2.
- Sala de trabajo en grupo.
- Sala de usos múltiples.
- Salón de actos.
- Sala de prensa/grados.
- Sala de Juntas.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Despachos: 73.
- Cafetería.
- Servicio de papelería/reprografía.
- Aseos: 12.

Las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales incluyen tanto el acceso a Internet por cable y WIFI como el aprovechamiento de dos patios centrales grandes y otros espacios abiertos del edificio en los que se localizan generalmente numerosos puestos de estudio y bancos; y en ocasiones concretas distintas actividades de tipo cultural y académico. Las aulas disponibles permiten acoger a los alumnos conforme al tamaño medio de grupos definidos en los distintos Planes de Organización Docente aprobados desde la implantación del grado así como la división de los grupos grandes en grupos reducidos en seminario o aula de informático para el desempeño de las distintas actividades

académicas reducidas y de evaluación continua del grado.

Las infraestructuras indicadas en los párrafos anteriores se completan con un conjunto de infraestructuras comunes puestas a disposición por la Universidad de Huelva a toda la comunidad universitaria en otros dos Campus universitarios. Entre éstas destacan la biblioteca central y sus salas de estudios, las cuales permanecen abiertas durante 24 horas durante los períodos de exámenes, el comedor universitario y numerosas instalaciones deportivas.

Los servicios de biblioteca que están a disposición de los alumnos ocupan un papel especialmente importante y en este sentido, en colaboración con el personal de la biblioteca central se ofrece un curso online a los alumnos de nuevo ingreso en el que se enseña a manejar los distintos recursos bibliográficos disponibles tanto físicos como electrónicos. Los fondos de la sede de la biblioteca/hemeroteca sita en la Facultad de Ciencias Empresariales contiene tanto manuales, libros y revistas de las áreas de conocimiento del Grado, como medios informáticos para la realización de búsquedas y el acceso a bases de datos monopuesto, o la visualización de microfichas. Los recursos electrónicos de la biblioteca, accesibles desde los ordenadores de la red de la Universidad de Huelva o mediante clave VPN, incluyen bases de datos electrónicas y revistas con contenidos específicos de la áreas del grado. Entre las bases de datos electrónicas disponibles destacan entre otras: *Proquest*, *ISI Web of Knowledge* o *SABI*.

En mayo de 2014 se publicó por parte de la Biblioteca Universitaria un informe de satisfacción de personas usuarias del Servicio de Biblioteca de la Universidad de Huelva durante el año 2014, y en el se recogen algunos comentarios de texto libre referentes a las instalaciones y servicios prestados por la Facultad de Ciencias Empresariales. En él encontramos un comentario de felicitación al personal de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Empresariales, a la vez que se informa por parte de algunos alumnos de algunas necesidades:

- Necesidad de más enchufes en las clases y alrededores de la Sala para los ordenadores prestados
- Necesidad de más ordenadores de uso libre ya que los existentes están obsoletos
- Necesidad de incorporar en los ordenadores programas básicos
- Necesidad de espacios de estudio adecuado en la biblioteca para consultar los manuales y libros
- Necesidad de dotar de más ejemplares y recursos propios, tanto la Facultad de Ciencias Empresariales, como la Biblioteca Central.

Respecto a los medios materiales disponibles para el desempeño de la docencia, aprovechando las ventajas que ofrece las tecnologías de la info-comunicación y audiovisuales, todas las aulas para grupos grandes, seminarios y aulas de informática están dotadas de equipamiento informático para el profesor y el software de aplicación horizontal y vertical necesario para el correcto desempeño de la docencia (para los alumnos también en el caso de las aulas de informática), cañón, sonido y audio, pizarras tradicionales o digitales, y puntero láser con control de presentaciones. También se encuentran a disposición del profesorado y el alumnado varios proyectores portátiles de transparencias y diapositivas, ordenadores portátiles (también para los alumnos en préstamo), cañones portátiles y otros equipamientos audiovisuales e informáticos.

El PAS adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales en general y al Grado en Administración y Dirección de Empresas en particular es suficiente para el desempeño satisfactorio de las enseñanzas de la titulación como se ha podido comprobar durante los primeros cuatro cursos de implantación del Grado. El PAS del grado representa el 18,45% del PDI (IN52) sumando un total de 19 empleados de los cuales 4 prestan servicios en las secretarías de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Empresariales y 15 desempeñan otras funciones administrativas o de servicios (biblioteca: 4, conserjería: 4, secretaría de centro: 6 y secretaría decanato: 1). Hay que añadir al PAS de la Facultad de Ciencias Empresariales, el apoyo de dos becarios encargados del control de acceso a las aulas de informática y el personal indefinido en el puesto del servicio de limpieza que se ha externalizado. Existe también un considerable número de empleados técnicos, de administración y servicios que dependen de los distintos servicios de la Universidad de Huelva que presta servicios específicos a los títulos (Biblioteca, aula virtual, relaciones internacionales, SOIPEA,í ) y que suman un total de 65 personas más.

## Fortalezas y logros

ÉDisponibilidad de un Campus propio para estudios empresariales con una amplia variedad de instalaciones para el adecuado desarrollo de las enseñanzas desde las perspectivas del profesorado y el alumnado.

ÉExistencia de numerosas infraestructuras de uso común a disposición del Grado en otros Campus que permiten ofrecer un servicio todavía más completo al alumnado y el profesorado.

ÉExistencia de una sede de la Biblioteca en la Facultad de Ciencias Empresariales especializada en recursos bibliográficos físicos y electrónicos de las áreas del Grado.

ÉLa existencia de préstamo bibliotecario intercampus permite acercar recursos (manuales en préstamo, etc.) de la Biblioteca Central, sita en el Campus del Carmen, y otras bibliotecas de esta Universidad, a esta Facultad y, tanto al alumnado, profesorado y PAS.

ÉEl Servicio de Biblioteca se encuentra certificado por la Norma de Calidad ISO 9001, así como por AENOR (Gestión Ambiental) UNE-EN ISO 14001.

ÉDisponibilidad de acceso Internet por cable y WIFI en todo el centro, la cual ha sido mejorada durante el curso 2014-2015.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

ÉRestricciones de espacio en las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales como consecuencia de la necesidad de compartir los espacios docentes con otras titulaciones de grado y postgrado, lo que se ha solventado mediante la realización de programaciones semanales de ocupación de aulas, coordinación entre equipos docentes en relación con las realizaciones de actividades académicas dirigidas y de evaluación continua; y modificaciones en el calendario académico que ha permitido la optimización del uso de los espacios.

ÉFalta de PAS y Técnicos en el centro para algunos servicios propios de la titulación, lo que se ha solventado mediante la centralización por la Universidad de Huelva de estos servicios como relaciones internacionales, biblioteca, SOIPEA, í .

ÉExisten restricciones presupuestarias que impiden atender las demandas de inversiones, incluso las de menor cuantía. Se propone llevar a cabo un estudio de prioridades de inversión para atender las mismas ordenadamente conforme vayan existiendo disponibilidades presupuestarias.

## VI. Resultados de aprendizaje

### Análisis

La presente sección tiene por objeto poner de manifiesto el cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación a los efectos de demostrar la pertinencia del desarrollo de la docencia y la fiabilidad de los sistemas de evaluación (P13. Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza). Además la memoria de verificación recoge otro conjunto de actividades formativas que van más allá del trabajo de los docentes en el aula en el marco del catálogo de asignaturas recogidas en el grado. Estas actividades se concretan principalmente en el desempeño de prácticas curriculares y extracurriculares (P06. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título) y en las experiencias de movilidad que enriquecen la formación de los alumnos tanto desde la perspectiva de la recepción como del envío (P07. Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes).

*P13. Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza*

El desarrollo de las enseñanzas del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha tenido lugar conforme a lo establecido en la memoria correspondientemente verificada. Esto último ha sido posible gracias a un importante esfuerzo de coordinación inter e intra áreas como lo atestiguan las actas adjuntas a este proceso. La experiencia docente acumulada durante los últimos 5 cursos

académicos ha permitido confirmar la idoneidad de las mismas. Los indicadores valorados en este proceso sitúa de forma general al grado en niveles similares a los del centro al que está adscrito, aunque ligeramente por debajo de los niveles medios de la Universidad de Huelva en su conjunto como consecuencia de las características particulares de la titulación. Las encuestas de satisfacción ponen de manifiesto que el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas en niveles muy próximos a la máxima puntuación posible hasta 2013-2014. Una de las principales dificultades afrontadas en el desarrollo de las enseñanzas del Grado en Administración y Dirección de Empresas ha sido la coordinación de los distintos equipos docentes implicados en el grado, lo que ha sido superado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre. A la dificultad anterior, hay que añadir las dificultades derivadas de las necesidades crecientes de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que se ha solventado mediante la creación de un Manual de Procedimiento aprobado por la Junta de Centro que completa a la normativa marco de la Universidad de Huelva, así como la organización en dos convocatorias por curso para su evaluación mediante tribunales constituidos por profesorado del Centro.

Una revisión exhaustiva de las guías docentes del grado en ADE (<http://goo.gl/JRb53M>) permite concluir que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas del grado objeto de evaluación se ajustan a lo establecido en la memoria de verificación de la titulación (<http://goo.gl/kCX0Kt>). Estas guías docentes responden a los principios que emanan a raíz de la construcción del Espacio Europeo de Educación y presentan como elemento común el empleo de metodologías activas cuya presencia se concreta en un conjunto de actividades e instrumentos de evaluación que tienen lugar durante el desarrollo de la docencia a lo largo del curso académico con un peso en la calificación final de entre un 15 y un 25%. Estas actividades se han podido llevar a cabo gracias a una organización de la docencia que permite trabajar con grupos reducidos necesarios para la aplicación efectiva de esta metodología que requiere el empleo de técnicas de evaluación sumativa y formativa. Las sesiones de grupo reducido se conjugan con sesiones de grupos grandes en las que no sólo tienen lugar sesiones magistrales sino que también se desarrollan sesiones prácticas que los docentes emplean entre otras metodologías e enfoques de enseñanza basada en problemas o analizan casos de estudios entre otras opciones metodológicas posibles. Lo anterior permite concluir que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación plasmados en el cuadro competencial definido para la titulación (<http://goo.gl/3cs45P>).

Los sistemas de evaluación contemplados en la memoria de verificación y recogidos en las guías docentes de la titulación contienen en general una adecuada combinación de instrumentos objetivos de evaluación que inciden sobre conocimientos teóricos y prácticos. La evaluación tiene lugar en general durante el desarrollo de la docencia mediante instrumentos de evaluación de actividades tanto individuales como grupales tal y como se ha comentado en el párrafo anterior; y al final de cada curso cuando se realizan pruebas teórico-prácticas escritas individuales. Esto último permite concluir que los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

La Tabla 2 muestra los resultados de la valoración de distintas dimensiones de la docencia del grado. La evolución del grado de satisfacción mostrado en la misma para las variables analizadas en esta sección no hacen más que confirmar el nivel de éxito y mejora que se está alcanzando en el desarrollo de las enseñanzas de esta titulación como consecuencia de los motivos expuestos en los párrafos anteriores (No se deben considerar los datos correspondientes al curso 14-15 debido a su escasa representatividad).

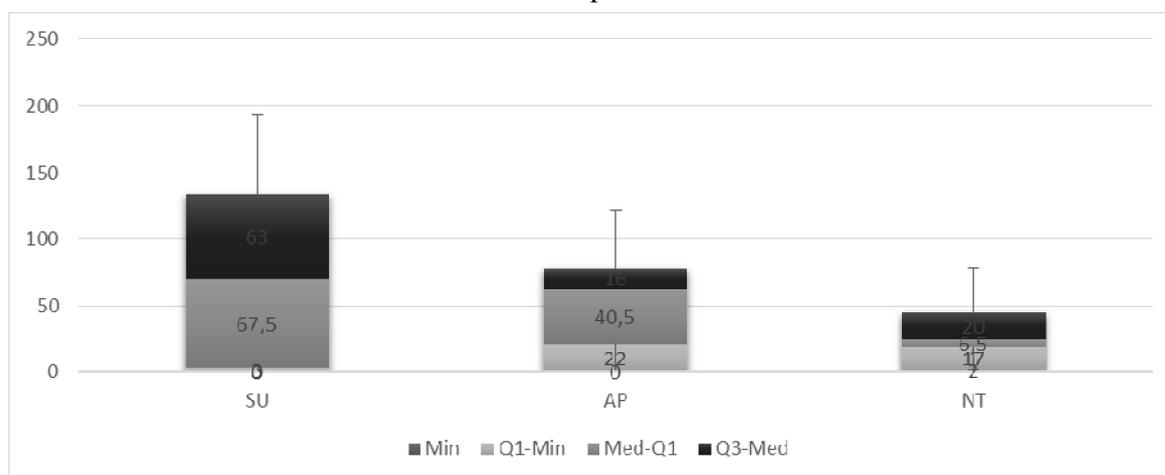
**Tabla 2.** Encuestas de Satisfacción de la docencia (EN)

| Valoración de referencia                    | Curso |       |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
|   | 10-11 | 11-12 | 12-13 | 13-14 | 14-15 |
| Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje | 3,69  | 3,70  | 3,76  | 4,04  | 4,67  |
| Desarrollo de la Enseñanza                  | 3,91  | 3,91  | 3,93  | 4,13  | 4,74  |
| Evaluación de los aprendizajes              | 3,72  | 3,76  | 3,69  | 3,88  | 4,77  |
| Eficacia                                    | 3,65  | 3,64  | 3,64  | 3,85  | 4,79  |
| Satisfacción de los estudiantes             | 3,76  | 3,80  | 3,79  | 3,92  | 4,66  |

Los resultados del proceso de evaluación ponen de manifiesto que el porcentaje medio (media agregativa) de alumnos que superan una asignatura durante el curso 2014-2015 sobre los presentados (se tiene en cuenta la matrícula debida a los itinerarios dobles) fue del 58% [34% -aprobado (AP), 19% - notable (NT), 4% - sobresaliente (SB), 1% - matrícula de honor (MH)].

La Figura 1 muestra los diagramas de caja de las calificaciones alfanuméricas de las asignaturas del grado en Administración y Dirección de Empresas durante el curso 2014-2015. Un análisis de esta gráfica nos permite tener una idea de las distribuciones de las distintas calificaciones entre asignaturas. Como cabe esperar la mediana (percentil 50 ó valor que deja a la derecha y a la izquierda el 50% de las observaciones) se va reduciendo conforme se incrementa la calificación, especialmente a partir de notable siendo las calificaciones más comunes el suspenso y el aprobado. Esto se debe a que el rango de variación que presenta el suspenso (0-5) es bastante mayor que el del resto de calificaciones. Destaca a la luz de la Figura 1, tanto el alto grado de dispersión por encima de la mediana de los suspensos comparado con el resto de las calificaciones como el valor del extremo superior de la patilla representado por el valor máximo, lo que implica una mayor tendencia suspender en algunas asignaturas lo que puede ser consecuencia de múltiples causas (dificultad de la materia, factores contextuales ajenos a la asignatura, incoherencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje con la evaluación, etc.) que deberían ser objeto de un análisis pormenorizado. Destaca por debajo de la mediana el hecho de que el primer cuartil es muy cercano a 0 lo que pone de manifiesto la existencia de un número considerable de asignaturas que suspenden relativamente poco en el otro extremo. Estas últimas asignaturas generalmente son optativas y entre las causas que justifican el bajo número de suspensos están el reducido número de alumnos que permite al profesor atender mejor los déficits de aprendizaje de los alumnos y aplicar más efectivamente las metodologías activas de enseñanza aprendizaje; y el hecho de que los alumnos eligen asignaturas que coinciden más con sus intereses lo que implica que estos estén más motivados.

**Figura 1.** Diagramas de caja de las calificaciones del Grado en Administración y Dirección de Empresas.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la evidencia imprescindible 23.

Los sobresalientes y matrículas de honor constituyen una calificación minoritaria que sólo alcanzan los alumnos excelentes, especialmente las matrículas de honor.

*P06. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título*

El primer curso académico en el que se cumplieron las condiciones para que los alumnos pudieran matricularse en las prácticas fue el curso 2013-2014. Las prácticas externas curriculares y extracurriculares de los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas se han venido llevando a cabo con normalidad desde entonces y han permitido a los alumnos poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos en la titulación. Tanto los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje como el modelo del programa de prácticas son adecuados al perfil profesional de la titulación, lo que contribuye a mejorar la inserción laboral de los alumnos y acercar los mundos universitario y empresarial. Esto último se plasma en el programa de las prácticas externas curriculares (<http://goo.gl/8Hj2jZ>)

En este sentido, se debe mencionar el incremento que se sigue produciendo en el número de acuerdos de prácticas conveniados para el Grado en Administración y Dirección de Empresas (58, estando 23 asociados a prácticas extracurriculares y 35 a prácticas curriculares) que han permitido que 97 alumnos, 68 asociados a prácticas extracurriculares y 29 a prácticas curriculares, lleven a cabo sus prácticas con normalidad y un nivel de satisfacción muy cercano al máximo (4,3). No obstante, esta valoración desciende a 2,9 si se considera la opinión del alumnado sobre la oferta de prácticas externas del Título expresada en la encuesta de satisfacción realizada a los grupos de interés del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el proceso de prácticas externas nos permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos, los tutores externos y los tutores internos sobre las prácticas externas. En este sentido, el grado de satisfacción de los alumnos y de los tutores externos con las prácticas externas es alto, no disponiendo de información sobre el grado de satisfacción de los tutores internos.

Por otro lado, los resultados de las encuestas de satisfacción (ítems relacionados con las prácticas externas) son otra vía de valorar el proceso de prácticas externas. En este caso, la opinión del alumnado sobre la oferta de prácticas externas del Título supera sólo ligeramente la media de la escala, lo que contrasta con el grado de satisfacción de los alumnos obtenido con las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el proceso de prácticas externas. En el caso del profesorado, el grado de satisfacción es elevado. Finalmente, se debe mencionar la escasa representatividad de los resultados aportados por la encuesta de satisfacción realizada a los grupos de interés del Grado en Administración y Dirección de Empresas, como se pone de manifiesto en el proceso P12.

*P07. Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes*

El Grado en Administración y Dirección de Empresas destaca especialmente en materia de movilidad, la cual constituye uno de sus puntos fuertes, no sólo por la notable cantidad de acuerdos ERASMUS conveniados (165, 2013-2014) por toda la Unión Europea, sino también por el número de estudiantes recibidos y enviados.

Los alumnos recibidos por el Grado en Administración y Dirección de Empresas en el marco de los distintos convenios nacionales e internacionales, y en especial en lo referente al programa ERASMUS, presenta un patrón de comportamiento positivo que en lo que se refiere a los alumnos recibidos. En este sentido, cabe destacar que la Facultad de Ciencias Empresariales, y en particular, el Grado en Administración y Dirección de Empresa es uno de los principales destinos ERASMUS de España y Europa con un total de 181 alumnos recibidos el curso 2014-2015. En relación con los alumnos recibidos, una de las principales dificultades afrontadas ha sido las diferencias respecto al calendario académico de las universidades socias europeas y la escasa oferta de asignaturas en lengua inglesa, lo que se ha superado mediante la adaptación del calendario académico del grado y el extenso aprovechamiento del programa de docencia en lengua inglesa de la Universidad de Huelva. Pese a que la cifra de alumnos ERASMUS recibidos es razonablemente buena, ésta ha sido objeto de una caída del 35% debido a cambios en el programa de docencia en lengua inglesa, la oferta de

asignaturas en inglés, principal reclamo para los estudiantes ERASMUS. Los lugares de origen más destacados durante los dos últimos cursos académicos han sido Alemania, Polonia, Holanda y la República Checa.

El número de alumnos enviados a destinos nacionales e internacionales asciende a 56 en el curso 2014-2015 lo que implica un incremento de aproximadamente un 14% respecto al curso anterior. A tenor de los datos de las encuestas de opinión un punto fuerte a destacar es del de una muy buena organización de los programas de movilidad sin la cual no sería posible sin los logros aquí referenciados. Los destinos más demandados los dos últimos cursos académicos han sido Italia, Polonia y Alemania.

Destaca también la excelente organización de los programas de movilidad sin la cual no sería posible sin los logros aquí referenciados. En relación con los alumnos enviados, una de las principales dificultades afrontadas ha sido las diferencias respecto al calendario académico de las universidades socias europeas lo que se ha superado mediante la adaptación del calendario académico del grado.

La duración aproximada de las estancias ERASMUS de los alumnos salientes coincide con el semestre que es actualmente el período financiado por la beca ERASMUS. Sin embargo en este curso académico se elevó en media hasta los 7,4 meses. La duración media de la estancia de los alumnos entrantes es aproximadamente igual, aunque algo inferior. Se situó en 5,6 meses. Considerando entrantes y salientes, la duración media de la estancia fue de 6.5 meses. Con respecto a las becas SICUE, estas mostraron una duración media superior (9 meses) hecho ésto que ha de estar relacionado con las características de esta beca.

A la luz de las evidencias aportadas la valoración en sus diferentes ítems, se encuentra en unos parámetros muy parecidos a los del curso 2013-2014, tanto para tutores como para alumnos participantes con niveles generales de satisfacción de los estudiantes entrantes y salientes que se sitúan en el curso 2014-2015 en valores en ningún caso inferiores a 4 sobre 5. Las peores percepciones se refieren a la oferta de plazas de movilidad para nuestros estudiantes, lo que aconseja la reconsideración y posible ampliación de estos convenios especialmente, en los países más demandados. En muchas ocasiones, los estudiantes salientes se ven limitados a la hora de elegir destino por su nivel de idiomas lo que dificulta su acceso a destinos más atractivos

El análisis comparativo de la tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad con el de otros grados en Administración y Dirección de Empresas de universidades andaluzas de nuestro entorno pone de manifiesto que el grado destaca sobremedida por el porcentaje de estudiantes recibidos sobre el total (35,37% -Grado-, 21,26% -Centro- el curso 2013-2014) mientras que el porcentaje de estudiantes salientes (5,35% el curso 2013-2014) es similar al de otras universidades andaluzas [US Movilidad entrantes: 6,34% (10-11), 12,00% (11-12), 6,55% (12-13), 6,08% (13-14); US Movilidad salientes: 0,24% (11-12), 1,42% (12-13), 1,47% (13-14)].

### **Fortalezas y logros**

Él grado emplea un amplio abanico de metodologías docentes activas en el proceso de enseñanza-aprendizajes acordes con la memoria verificada del título y el Espacio Europeo de Educación Superior.

Él grado emplea sistemas de evaluación objetivos, sumativos y formativos, además de un conjunto variado de actividades de aprendizaje y evaluación que dan garantías de fiabilidad a la evaluación de la formación recibida en aras de la adquisición de las competencias incluidas en la memoria de verificación.

Él grado ha sido capaz de satisfacer la demanda de prácticas curriculares por parte del alumnado debido a la buena organización y gestión de las mismas por parte de un decanato con funciones específicas en esta área y el número de convenios de prácticas firmados por la Facultad de Ciencias Empresariales.

Él grado de internacionalización del grado en Administración y Dirección de Empresas que destaca en comparación con los valores medios de la Universidad de Huelva en su conjunto como consecuencia del efectivo aprovechamiento de los programas de docencia en lengua inglesa o la

adaptación del calendario académico al marco europeo entre otros factores.

ÉExistencia de un grupo significativo de profesores formados y motivados para impartir docencia en lengua extranjera, especialmente inglés.

É Enriquecimiento de nuestro estudiantes por el intercambio cultural y de conocimientos/competencias a resultas de la importante recepción de estudiantes ERASMUS.

ÉDemanda del grado por parte de los alumnos de otras universidades europeas.

É Grado de satisfacción manifestado en las encuestas por los distintos grupos de interés, especialmente respecto a la docencia y los programas de movilidad.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

ÉDificultades de coordinación entre asignaturas y cursos, lo que se ha solventado mediante la elaboración de programaciones semanales y la institucionalización de un calendario de reuniones de coordinación entre profesores por curso y semestre.

ÉDificultades derivadas de las necesidades creciente de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado, lo que se ha solventado mediante la creación un Manual de Procedimiento aprobado por la Junta de Centro que completa a la normativa marco de la Universidad de Huelva, así como la organización en dos convocatorias por curso para su evaluación mediante tribunales constituidos por profesorado del Centro.

ÉDificultades de organización y coordinación de las prácticas externas del alumnado, lo que se ha solventado mediante la creación de un vicedecanato con funciones específicas en esta materia y la referida guía docente que ha permitido el desarrollo de las prácticas externas con total normalidad.

ÉDiferencias de calendario académico del grado y el de los socios ERASMUS, lo que se ha solventado mediante la revisión del calendario académico del grado que ha culminado durante el curso académico 2014-2015.

ÉReducido número de asignaturas ofertadas en lengua inglesa. El nuevo programa de docencia en lengua inglesa diseñado por los Vicerrectorados de Posgrado e Internacionalización y de Ordenación Académica ha intentado paliar esta situación para el curso 2015-16, a través de la inclusión de incentivos a la impartición de estas materias y a través de la puesta en marcha de cursos de formación para el profesorado.

ÉBajo nivel académico de los alumnos extranjeros, debido a que la escasa oferta hace que los cursos sean realizados por estudiantes de diferentes titulaciones sin el adecuado background. En relación con esta debilidad se propone el establecimiento de prerequisites adicionales a los alumnos ERASMUS para poder cursar las asignaturas.

## **VII. Indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo**

### **Análisis**

La presente sección tiene por llevar a cabo un análisis en profundidad de los indicadores de rendimiento y satisfacción, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

#### *Indicadores de Rendimiento.*

La preinscripción en el Grado pone de manifiesto una considerable demanda de esta titulación en el distrito único andaluz (2014-2015: 804,5%) siendo la nota media de acceso aproximadamente igual que la de la media de la Universidad de Huelva lo que permite inferir que la demanda de la titulación se ajusta a niveles medios. Es necesario destacar que los alumnos que optan por itinerarios que conducen a dobles titulaciones que incluyen el Grado objeto de análisis. La matrícula de estudiantes de nuevo ingreso continúa descendiendo en cualquier caso pese a la demanda de la misma, reduciéndose un 12,20% el curso 2014-2015. Esto puede ser debido a factores externos ajenos a la titulación derivados de la coyuntura socio-económica y política en la que nos encontramos

descendiendo la matrícula de nuevo ingreso de 123 (2013-2014) a 108 estudiantes el curso 2014-2015. Si se consideran los itinerarios dobles que incluyen ADE, cabe destacar el hecho de que la matrícula en el itinerario que incluye el Grado en Turismo prácticamente se mantiene, mientras que el que incluye al Grado en Finanzas y Contabilidad cae aún más que el grado en Administración y Dirección de Empresas individualmente considerado en el curso 2014-2015.

El análisis comparativo de este indicador con el de otros grados en Administración y Dirección de Empresas de universidades andaluzas de nuestro entorno pone de manifiesto unos niveles de matrícula de nuevo ingreso significativamente superiores los últimos cursos académicos, teniendo en cuenta los itinerarios que conducen a doble titulación matriculándose un total 579 (12-13), 803 (13-14) y 624 (14-15) alumnos [UCO: 170 (12-13); US: 495 (12-13), 488 (13-14)].

La Tabla 3 muestra la evolución histórica de los principales indicadores de rendimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas a los efectos de realizar un análisis detallado de los mismos en relación con la memoria verificada.

Las tasas de rendimiento de la titulación, el centro y la universidad (IN51) se han estabilizado durante el último curso, aunque creciendo ligeramente. Esta tasa alcanza el valor del 63,23% para la titulación tomando en consideración el impacto que están teniendo los itinerarios que conducen a dobles grados. Se observa que la tasa de rendimiento de la titulación se encuentra por encima de la del centro, no obstante se encuentra por debajo de los valores de la universidad, lo que puede ser debido a las características particulares de las áreas implicadas en el título.

**Tabla 3.** Indicadores de rendimiento del Grado<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>La columna itinerario recoge en el caso de su valor *Doble* la matrícula en asignaturas de Administración y Dirección de Empresa (ADE) realizada por alumnos que siguen itinerarios dobles, esto es que realizan dos titulaciones a la vez favoreciéndose de una reorganización de las asignaturas que les permiten compatibilizar ambas titulaciones cursando un año más. Normal se refiere a los alumnos que cursan el grado en ADE. Nótese también que *np* es: no procede y *nd* es no disponible.

| Indicador | Descripción   | Alcance | Itinerario | Curso   |         |        |        |        |
|-----------|---|---------|------------|---------|---------|--------|--------|--------|
|           |   |         |            | 10-11   | 11-12   | 12-13  | 13-14  | 14-15  |
| IN51      | Tasa de rendimiento (CURSA)   | ADE     | Normal     | 50,60%  | 50,30%  | 60,51% | 60,96% | 60,12% |
|           |   | CCEE    | np         | 48,70%  | 51,60%  | 59,90% | 59,78% | 62,86% |
|           |   | UHU     | np         | 63,50%  | 67,20%  | 72,43% | 72,53% | 72,83% |
|           |   | ADE     | Doble      | 50,60%  | 50,30%  | 60,41% | 61,55% | 63,23% |
| IN52      | Tasa de éxito   | ADE     | Normal     | 52,10%  | 51,70%  | 72,19% | 74,74% | 74,28% |
|           |   | CCEE    | np         | 51,90%  | 52,10%  | 72,02% | 73,60% | 75,90% |
|           |   | UHU     | np         | 64,60%  | 66,40%  | 83,15% | 84,28% | 84,90% |
|           |   | ADE     | Doble      | 52,10%  | 51,70%  | 72,34% | 74,88% | 75,65% |
| IN53      | Tasa de evaluación (o de presentados)                                 | ADE     | Normal     | 97,20%  | 97,30%  | 83,82% | 81,56% | 80,93% |
|           |   | CCEE    | np         | 93,90%  | 96,60%  | 83,17% | 81,22% | 82,83% |
|           |   | UHU     | np         | 101,70% | 101,10% | 87,12% | 86,06% | 85,79% |
|           |   | ADE     | Doble      | 97,20%  | 97,30%  | 83,50% | 82,20% | 83,57% |
| IN54      | Tasa de abandono del estudio  | ADE     | Normal     | np      | np      | np     | 47,43% | 37,60% |
|           |   | CCEE    | np         | np      | np      | np     | 47,18% | 42,00% |
|           |   | UHU     | np         | np      | np      | np     | 31,64% | 29,20% |
| IN55      | Tasa de graduación  | ADE     | Normal     | np      | np      | np     | 4,40%  | 3,90%  |
|           |   | CCEE    | np         | np      | np      | np     | 4,15%  | 3,90%  |
|           |   | UHU     | np         | np      | np      | np     | 16,67% | 5,50%  |
| IN56      | Tasa de eficiencia de los egresados                                   | ADE     | Normal     | np      | np      | np     | 92,64% | 95,40% |
|           |   | CCEE    | np         | np      | np      | np     | 94,63% | 93,80% |
|           |   | UHU     | np         | np      | np      | np     | 96,27% | 93,50% |
| IN57      | Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso               | ADE     | Normal     | 50,60%  | 43,60%  | 66,90% | 43,09% | 39,98% |
|           |   | CCEE    | np         | 48,70%  | 44,00%  | 68,89% | 48,76% | 47,94% |
|           |   | UHU     | np         | 63,70%  | 61,20%  | 64,93% | 64,21% | 65,24% |
|           |   | ADE     | Doble      | 50,60%  | 43,60%  | nd     | 52,29% | 47,47% |
| IN58      | Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso                     | ADE     | Normal     | 52,10%  | 45,00%  | 51,94% | 61,73% | 57,25% |
|           |   | CCEE    | np         | 51,90%  | 46,50%  | 54,88% | 66,18% | 62,62% |
|           |   | UHU     | np         | 61,90%  | 61,20%  | 78,11% | 78,96% | 78,40% |
|           |   | ADE     | Doble      | 52,10%  | 45,00%  | nd     | 68,94% | 62,47% |
| IN59      | Tasa de evaluación (o de presentados) de estudiantes de nuevo ingreso | ADE     | Normal     | 97,20%  | 96,80%  | 77,64% | 69,80% | 69,83% |
|           |   | CCEE    | np         | 93,90%  | 94,60%  | 79,66% | 73,68% | 76,56% |
|           |   | UHU     | np         | 97,30%  | 100,00% | 83,13% | 81,33% | 83,21% |
|           |   | ADE     | Doble      | 97,20%  | 96,80%  | nd     | 76,58% | 75,98% |

En lo que respecta a los alumnos de nuevo ingreso (IN57), este indicador ha decrecido durante el último curso situándose alrededor del 50%. Esta tasa alcanza el valor del 47,47% para la titulación tomando en consideración el impacto que están teniendo los itinerarios que conducen a dobles grados. Se observa que ésta es aproximadamente igual que la del centro el curso 2014-2015, no obstante se encuentra por debajo de los valores de la universidad en su conjunto, lo que puede ser debido a las características particulares de las áreas implicadas en el título. Esta tasa presenta un valor inferior a la correspondiente a la totalidad de los alumnos (IN51) en 2013-2014, lo que cabe esperar considerando que se trata del primer curso académico en la Universidad para muchos alumnos, los cuales requieren un tiempo de adaptación inicial. La memoria verificada del título no establece ningún valor concreto para este indicador si bien el valor alcanzado por este el curso 2014-2015 parece razonablemente bueno considerando que se calcula sobre todos los alumnos matriculados se presenten o no.

El análisis comparativo del IN51 (Tasa de rendimiento) con el de otros grados en Administración y

Dirección de Empresas de universidades andaluzas de nuestro entorno pone de manifiesto que este tiene un valor similar al de otros grados considerados el último curso académico siguiendo igualmente una tendencia creciente conforme se incorporan al grado los últimos cursos académicos [UCO: 76,56% (09-10), 72,39% (10-11), 76,31% (11-12), 75,90 (12-13); US: 52,51% (09-10), 47,24% (10-11), 51,93% (11-12), 57,38% (12-13), 62,4% (13-14); UMA: 60,52% (10-11), 62,14% (11-12), 69,55% (12-13), 73,69% (13-14)].

La tasa de éxito toma valores algo superiores a los de la tasa de rendimiento (IN52) creciendo esta brecha durante los últimos cursos de desarrollo del grado, aunque no existe mucha diferencia debido a la relativamente alta tasa de evaluados de la titulación (IN53) que presenta la tendencia contraria. La tasa de éxito ha crecido en la titulación, el centro y la universidad en su conjunto durante los últimos cursos académicos. Este dato parece tender a estabilizarse en el caso de la titulación y el centro alrededor del 75%, no obstante se encuentra por debajo de los valores de la universidad lo que puede ser debido a las características particulares de las áreas implicadas en el título.

En lo que respecta a los alumnos de nuevo ingreso (IN58) este indicador creció significativamente el curso 2013-2014 y parece estar estabilizándose el curso 2014-2015 alrededor del 60% mostrando una tendencia similar a la del centro al igual que en la universidad donde parece haberse estancado alrededor del 78%. Los datos de este indicador son similares si tenemos en cuenta el impacto que tienen los itinerarios que conducen a dobles titulaciones.

El análisis comparativo del IN52 (Tasa de éxito) con el de otros grados en Administración y Dirección de Empresas de universidades andaluzas de nuestro entorno pone de manifiesto que este tiene un valor similar al de otros grados considerados el último curso académico siguiendo igualmente una tendencia creciente conforme se incorporan al grado los últimos cursos académicos [UCO: 81,16% (09-10), 80,14% (10-11), 83,92% (11-12), 82, 19% (12-13); US: 64,53% (09-10), 63,31% (10-11), 68,29% (11-12), 72,09% (12-13), 75,55% (13-14); UMA: 71,04% (10-11), 74,03% (11-12), 80,89% (12-13), 83,96% (13-14)].

La memoria verificada del título no establece ningún valor concreto para este indicador, si bien el valor alcanzado por este el curso 2013-2014 parece razonablemente bueno.

La tasa de abandono (IN54) no se ha podido calcular hasta el curso académico 2013-2014 al no encontrarse el grado totalmente implantado. Este indicador no cumple con las previsiones establecidas en la memoria que lo sitúan entre el 5% y el 10%, aunque cabe destacar que el hecho de que ha tenido una evolución favorable el último curso académico mostrando una reducción significativa. Las diferencias se deben principalmente a los siguientes factores:

- (1) Diferencias metodológicos con respecto a los criterios de cálculo empleados cuando se llevaron a cabo las predicciones realizadas en la memoria que lo infraestimaron. Este hecho es evidente si se indaga en la metodología y se constata que las tasas de abandono del centro y la titulación presentan valores similares en torno al 40% alrededor de 10 puntos porcentuales superiores a los de la Universidad de Huelva en su conjunto.
- (2) Trasvase de alumnos entre titulaciones similares (especialmente FICO y ADE con muchos contenidos comunes) para evitar el incremento de coste de las matriculas al suspender asignatura (esto se da especialmente entre los alumnos que cursan los itinerarios de los dobles grados). A modo de ejemplo, el curso 2015-2016 se produjeron 60 traslados de expedientes del grado en ADE hacia otras titulaciones de la facultad a lo que habría que sumarlo los cambios realizados por preinscripción.

El análisis comparativo de este indicador con el de otros grados en Administración y Dirección de Empresas de universidades andaluzas de nuestro entorno pone de manifiesto, con las prescriptivas cautelas metodológicas, unas tasas de abandono relativamente más altas en el grado, aunque aproximándose el curso 2014-2015 [UCO: 6,25% (11-12), 9,09 (12-13); US: 29,80% (13-14)].

Tasa de graduación del título (IN55) no se ha podido calcular hasta el curso académico 2013-2014 al no encontrarse el grado totalmente implantado. La tasa de graduación de la titulación y el centro son similares, aunque algo inferiores a las de la Universidad de Huelva en su conjunto. Las razones que explican estas tasas relativamente bajas en contraste con las relativamente altas de rendimiento, éxito y presentados de la titulación están la falta de acreditación del nivel de inglés (B1) requerido para

obtener la titulación (considérese que el curso 2014-2015 dejaron de graduarse 9 alumnos por no poder acreditar el B1 y que el curso 2015-2016 estos se acumulan a otros 7 más), los estrictos requisitos para la matriculación en el trabajo de fin de grado (TFG) hecho que se está solventando mediante cambios en la normativa introducidos el curso 2015-2016; y el importante número de alumnos matriculados en itinerarios que conducen a dobles titulaciones que culminan, al menos, un curso académico más tarde su estudios. Este valor se encuentra bastante por debajo de las previsiones establecidas en la memoria verificada (50%-60%) y es previsible que en los próximos cursos mejore conforme el alumnado acredite adecuadamente los idiomas, lleve a cabo los TFGs y empiecen a culminarse los itinerarios que conducen a dobles titulaciones.

La tasa de eficiencia de los egresados (IN56) alcanza valores similares a los del centro y la Universidad de Huelva en su conjunto, aunque ligeramente por debajo. Esta tasa se sitúa por encima de los valores previstos en la memoria verificada (70%-80%), aunque hay que tener en cuenta que se trata del segundo curso en el que se registran graduados y que, por lo tanto, la mayoría de los alumnos egresados han completado los créditos requeridos en el mínimo tiempo posible. Es previsible por lo tanto que la tasa de eficiencia baje durante los próximos cursos académicos. El análisis comparativo del IN56 (Tasa de eficiencia) con el de otros grados en Administración y Dirección de Empresas de universidades andaluzas de nuestro entorno pone de manifiesto que este tiene un valor similar al de otros grados considerados el último curso académico [UCO: 96,80% (12-13); US: 99,93% (12-13), 99,64% (13-14)].

Otro indicador que resulta interesante comentar es el que recoge la duración media de los estudios (IN60). El curso 2013-2014 es el primero en que se registran graduados en el Administración y Dirección de Empresas por lo que como cabía esperar la duración media de los estudios coincide con el número mínimo de cursos necesarios para superar el grado conforme a los planes de estudio. El presente curso aumentado lógicamente situándose en 4.6, aunque hay que esperar a que se estabiliza para profundizar más en el análisis del mismo.

#### *Indicadores de Satisfacción.*

La satisfacción de los grupos con intereses directos (alumnado, personal de administración y servicios óPAS- y personal docente e investigador óPDI) en el Grado en Administración y Dirección de Empresas está organizada mediante un sistema de 15 encuestas diferentes sujeto a una estricta planificación temporal. El índice de respuesta alcanzado en las distintas encuestas ha sido desigual, en particular destaca la alta participación del alumnado (algo más reducida el curso 2014-2015) frente a la baja participación del PAS y del PDI, lo que constituye una importante debilidad. Respecto a los niveles de satisfacción reflejados por los distintos indicadores para los distintos grupos de interés, el Grado se encuentra en niveles de satisfacción razonables en comparación con las del centro y con el lógico diferencial propio de la titulación comparado con la Universidad de Huelva en su conjunto.

### **Fortalezas y logros**

É Atractivo de los itinerarios de la Facultad de Ciencias Empresariales que conducen a la consecución de dobles titulaciones, lo que incrementa la demanda del grado en Administración y Dirección de Empresas y mejora los resultados en alcanzados en la mayoría de los indicadores relevantes de la titulación.

É Las tasas de rendimiento, éxito y presentados del Grado en Administración y Dirección de Empresas toman valores que se pueden considerar como razonablemente buenos para el cumplimiento de los objetivos plasmados en la memoria verificada.

É Grado de satisfacción manifestado en las encuestas por los distintos grupos de interés.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

É La tasa de graduación de la titulación es relativamente baja comparada con las de la Universidad de Huelva en su conjunto y no cumple con la franja establecida en la memoria verificada. En este

sentido, son previsibles cambios normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG y se alentarán mediante charlas a los alumnos, por parte del Centro, a que aborden la obtención de las certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva.

ÉLa tasa de abandono no cumple con las previsiones establecidas en la memoria que lo sitúan entre el 5% y el 10%. Se propone corregir la predicción de la tasa de abandono de la memoria verificada debido a los cambios metodológicos y profundizar aún más con los datos recabados este curso sobre las causas que motivan su valor.

ÉBaja tasa de respuesta del alumnado, PDI y el PAS a algunas de las encuestas de satisfacción. En este sentido, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva es consciente de ello dado que es algo común para toda la Universidad. Se propone alentar a los grupos de interés para que respondan las encuestas

## VIII. Evaluación y seguimiento de las acciones de mejora

Revisión de las propuestas de mejora realizadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el Plan de Mejora del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Todas ellas tienen un plazo estimado de ejecución que se extiende hasta el curso 2015-2016.

*- Impulsar cambios normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG.*

La Universidad de Huelva elaboró una nueva normativa sobre TFGs durante el curso 2014-2015 (<http://goo.gl/plcjPo>).

*- Alentar a los alumnos a que aborden la obtención de las certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de cursos idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva (2015-2016).*

El Servicio de Lenguas Modernas de la Universidad de Huelva ofrece cursos de idiomas a precios reducidos a los alumnos matriculados en la Universidad de Huelva. El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales viene informando desde el curso 2013-2014 en las Jornadas de Bienvenida de nuevos alumnos de existencias de estos cursos y de la necesidad de que superen el nivel B1 en una lengua extranjera para graduarse.

*- Analizar los procesos administrativos que implican los dobles grados a la hora de interpretar los resultados de la tasa de abandono.*

Se ha solicitado informe a la Secretaría del Centro para analizar las causas que justifican las tasas de abandono de la Facultad.

*- Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a los TFG, así como su texto completo.*

La Facultad de Ciencias Empresariales ha creado una base de datos sobre TFG activa desde 2013-2014.

*- Desarrollo del reglamento sobre la gestión y evaluación de los TFG que complementa a la normativa general de la UHU con las características específicas de los Grados impartidos en el Centro.*

La adaptación de esta normativa a las características específicas de la Facultad de Ciencias Empresariales se ha aprobado en la Junta de Facultad de 18 de diciembre de 2015 conforme a lo previsto en el plan de mejora.

*- Culminar con el proceso de adaptación del calendario académico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el Grado en Administración y Dirección de Empresas.*

La adaptación al nuevo calendario académico se culminó durante el curso 2014-2015 y ha seguido

ajustándose durante el curso 2015-2016 para permitir un mayor tiempo de preparación de los exámenes por parte de los alumnos.

*- Campaña de concienciación a los alumnos acerca de la conveniencia de evaluar la docencia recibida.*

El equipo de gobierno de la Facultad y el profesorado informa al alumnado en reuniones y clases de la importancia de responder las encuestas de evaluación de la docencia. Está pendiente todavía la organización de una campaña formal por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

*- Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a las Prácticas Externas, así como toda la documentación derivada de éstas.*

El SOIPEA de la Universidad de Huelva proporciona un servicio que permite contactar y organizar las prácticas extracurriculares de los estudiantes (<http://goo.gl/GJjv8g>), sin embargo todavía está pendiente la organización y gestión de prácticas curriculares.

*- Promover el aprovechamiento por parte del profesorado del programa de docencia en lengua inglesa.*

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ofrece cursos gratuitos de distintas lenguas extranjeras a los profesores integrados en los programas de docencia en lengua extranjera de la UHU desde el curso 2014-2015 (<http://goo.gl/Sptwcq>).

*- Informar al profesorado de la oferta formativa del Servicio de Lenguas Modernas en idiomas.*

La web del Servicio de Lenguas Modernas ofrece información al respecto, por otra parte el Servicio de Relaciones Internacionales ha informado de la convocatoria de lengua en docencia extranjera del curso 2015-2016 a todos los Departamentos de la UHU con indicación de los beneficios de éste para todo el profesorado.

*- Información en Junta de Centro sobre la importancia de responder las encuestas.*

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales ha explicado en repetidas ocasiones la importancia de rellenar las encuestas, sin embargo esta información no consta en acta.

*- Informar en las jornadas de acogida de la importancia de responder las encuestas.*

Se ha informado conforme a la acción de mejora desde el curso 2014-2015.

*- Proporcionar información detallada sobre la posibilidad de uso de estas vías de comunicación en las jornadas de acogida de la Facultad de Ciencias Empresariales y tutorías colectivas*

Se le muestra al alumno estas formas de comunicación desde el curso 2014-2015.

*- Llevar a cabo un plan de entrega de información de los distintos indicadores coherente, bien estructurado y definitivo.*

Se ha llevado a cabo recientemente una revisión del Sistema de Garantía de Calidad que recoge nuevos indicadores más apropiados que se aprobará durante el curso 2015-2016.

*- Ofrecer información en inglés a los alumnos entrantes internacionales*

Se ofrece información de la programación semanal de las asignaturas impartidas en inglés en la web de la Facultad de Ciencias Empresariales (<http://goo.gl/aNW612>). Por otra parte, los profesores implicados en la docencia en lengua de inglesa han elaborado en el marco del programa de docencia en lengua extranjeras las programaciones de sus asignaturas en inglés durante el curso 2015-2016 que se encuentran publicadas en la web de la Facultad de Ciencias Empresariales (<http://goo.gl/q0bcOk>).

*- Habilitar un twitter enlazado en la web de la facultad.*

Se ha habilitado un twitter de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huelva (<https://twitter.com/FempUhu>).

## **IX. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento**

## Análisis

Las recomendaciones propuestas al título de graduado o graduada en Administración y Dirección de Empresas se han atendido y corregido en el informe de seguimiento presentado en la convocatoria 2012/2013 donde se dieron respuesta a las recomendaciones recibidas en el informe de seguimiento de la convocatoria 2011/2012. El informe de seguimiento de la convocatoria 2012/2013 de fecha 20 de febrero de 2015 indica que las respuestas dadas al informe de seguimiento de la convocatoria 2011/2012. El informe del curso 2013-2014 de 30 de septiembre de 2015 indica lo mismo para las recomendaciones del informe de 2013-2014.

Resaltar que el informe de verificación del título de Administración y Dirección de Empresas, de fecha 28 de julio de 2010, carecía de recomendaciones.

Los siguientes puntos ponen de manifiesto el acatamiento por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de las recomendaciones recogidas en el Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Huelva para el curso 2013-2014 (30/09/2015):

### **É Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**

*Inclusión de un apartado para la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora recogidas en autoinformes previos.*

Se ha incluido apartado VIII en el autoinforme conforme al requerimiento realizado.

### **É Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

*Incluir una valoración de los servicios ofrecidos en materia de orientación académica y profesional de los estudiantes.*

La sección I de este autoinforme presenta un análisis detallado de los indicadores correspondientes conforme al requerimiento.

### **É Indicadores**

*Los indicadores deben reflejar su código y denominación*

Todas las tablas mostradas en el presente informe presentan código y denominación de los indicadores.

*El próximo autoinforme de seguimiento debe proporcionar información detallada del desarrollo de las acciones de mejora vinculadas a mejorar las tasas de graduación y abandono. También debe proporcionar información más precisa de las causas que a priori se achacan a los malos resultados.*

La sección VII de este autoinforme presenta un análisis detallado de los indicadores correspondientes conforme al requerimiento.

### **É Plan de mejora del título**

*Inclusión de un apartado para la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora recogidas en autoinformes previos.*

Se ha incluido apartado VIII en el autoinforme conforme al requerimiento realizado.

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
CURSO 2014/2015**

**P05. Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso**

| <i>Punto débil detectado</i>   | <i>Acciones de mejora</i>  | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
|--|--|---|------------------|
| Los alumnos otorgan una puntuación media a los sistemas de orientación y acogida (3 sobre 5), que se podía intentar mejorar. | Fomentar entre los alumnos la asistencia a las tutorías grupales organizadas a lo largo del curso académico. | Mejorar el sistema de acogida y orientación del Grado.                              | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>   | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro  | 2016-2017  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |

**P06. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título**

| <i>Punto débil detectado</i>   | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
|--|---|---|------------------|
| Dificultades de organización y coordinación las prácticas externas del alumnado. | Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a las Prácticas Externas, así como toda la documentación derivada de éstas. | Optimizar la organización y Gestión de las Prácticas Externas del Grado.            | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Vicerrectorado del ramo  | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |

| <b>P07. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes</b>         |   |   |                  |
|---|---|---|------------------|
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Diferencias de calendario académico del grado y el de los socios ERASMUS. | Culminar con el proceso de adaptación del calendario académico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el Grado en Administración y Dirección de Empresas.                                      | Adelantar el comienzo del curso académico y las convocatorias de exámenes finales para de esta manera disponer de mejores previsiones de matrícula que permitan una asignación óptima de estudiantes a grupos y espacios. | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro   | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Reducido número de asignaturas ofertadas en lengua inglesa.               | (1) Promover el aprovechamiento por parte del profesorado del programa de docencia en lengua inglesa. (2) Informar al profesorado de la oferta formativa del Servicio de Lenguas Modernas en idiomas. | (1) Incrementar la oferta de asignaturas en lengua inglesa. (2) Mejorar la formación en idiomas de los estudiantes del Grado.   | Alta             |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| RR.II. y Ordenación académica de la UHU (convocatorias y POD)             | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |

|  |  |   |                  |
|--|--|---|------------------|
| Bajo nivel académico de los alumnos extranjeros, debido a que la escasa oferta hace que los cursos sean realizados por estudiantes de diferentes titulaciones sin el adecuado background.                          | Establecimiento de prerequisites adicionales a los alumnos ERASMUS para poder cursar las asignaturas.  | Evitar dificultades en el desarrollo de la docencia como consecuencia de la falta de conocimientos básicos de las asignaturas en las que se inscriben los alumnos ERASMUS | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>   | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro  | 2016-2017  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |
| <b>P09. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones</b>  |  |   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>   | <i>Acciones de mejora</i>  | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Escaso uso de los distintos grupos de interés de los buzones web y físicos, así como de otros cauces formales e informales de comunicación para llevar a cabo sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. | Proporcionar información detallada sobre la posibilidad de uso de estas vías de comunicación en las jornadas de acogida de la Facultad de Ciencias Empresariales y Y tutorías colectivas | Promover la comunicación de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.  | Baja             |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>   | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro  | 2015-2016  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |
| <b>P10. Procedimiento para garantizar la calidad del PDI</b>   |  |   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>   | <i>Acciones de mejora</i>  | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| El porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente ha disminuido.   | Campaña de concienciación a los alumnos acerca de la conveniencia de evaluar la docencia recibida.   | Incrementar el porcentaje del profesorado con informe de evaluación docente   | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>   | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Unidad para la Calidad   | 2015-2016  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |

| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
|---|---|---|------------------|
| Aumentar aún más el porcentaje de profesorado que asisten a los cursos de formación propuestos por el Servicio de Formación al Profesorado.   | Solicitar por parte del equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Empresariales de cursos de formación en materia docente y sobre las materias incluidas en las áreas de conocimiento con implicación en la facultad que se celebren en su propio campus. | Facilitar el acceso del profesorado a los cursos de formación e incrementar su motivación para inscribirse en los mismos.   | Medio            |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro   | 2016-2017   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |
| <b>P11. Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios</b>  |   |   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Restricciones de espacio en las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Empresariales como consecuencia de la necesidad de compartir los espacios docentes con otras titulaciones de grado y postgrado. | Culminar con el proceso de adaptación del calendario académico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el Grado en Administración y Dirección de Empresas.  | Adelantar el comienzo del curso académico y las convocatorias de exámenes finales para de esta manera disponer de mejores previsiones de matrícula que permitan una asignación óptima de estudiantes a grupos y espacios. | Alta             |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro   | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Existen restricciones presupuestarias que impiden atender las demandas de inversiones, incluso las de menor cuantía.  | Llevar a cabo un estudio de prioridades de inversión para atender las mismas ordenadamente conforme vayan existiendo disponibilidades presupuestarias.  | Priorizar las inversiones en inmovilizado e infraestructuras  | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |

|   |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| Junta de Centro   | 2016-2017  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |
| <b>P12. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés</b>                                |  |   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>  | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Baja tasa de respuesta del alumnado, PDI y el PAS a algunas de las encuestas de satisfacción.           | (1) Información en Junta de Centro sobre la importancia de responder las encuestas. (2) Informar en las jornadas de acogida de la importancia de responder las encuestas en las jornadas de acogida.   | Incrementar la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción.                  | Baja             |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>   | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Unidad para la Calidad y Junta de Centro  | 2015-2016  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |
| <b>P13. Procedimiento para la planificación desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza</b> |  |   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>  | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| La tasa de graduación de la titulación es relativamente baja.   | (1) Impulsar cambios normativas y en la memoria que harán menos restrictivas las condiciones para poder llevar a cabo el TFG. (2) Alentar a los alumnos a que aborden la obtención de la certificaciones de idiomas desde que se incorporan al grado y que hagan uso de las distintas convocatorias de cursos idiomas puestas a su disposición por la Universidad de Huelva. | Incrementar la tasa de graduación del Grado.  | Alta             |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>   | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro   | 2015-2016  | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>  | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |

|   |   |   |                  |
|---|---|---|------------------|
| La tasa de abandono no cumple con las previsiones establecidas en la memoria que lo sitúan entre el 5% y el 10%.                              | Analizar los procesos administrativos que implican los dobles grados a la hora de interpretar los resultados de la tasa.  | Reducir la tasa de abandono del Grado.  | Alta             |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro   | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Se han registrado algunas dificultades para el cómputo de dos de los indicadores requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad de Títulos. | Llevar a cabo un plan de entrega de información de los distintos indicadores coherente, bien estructurado y definitivo.   | Facilitar el trabajo a las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos         | Baja             |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Unidad para la Calidad  | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |
| Dificultades derivados de las necesidades crecientes de asignación y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).                        | (1) Creación de una base de datos que recoja toda la información relativa a los TFG, así como su texto completo. (2) Desarrollo del reglamento sobre la gestión y evaluación de los TFG que complemente a la normativa general de la UHU con las características específicas de los Grados impartidos en el Centro. | Conseguir mejoras organizativas en la gestión de los TFG.                           | Media            |
| <i>Responsable de la acción</i>   | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>  |                  |
| Junta de Centro   | 2015-2016   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora. |                  |
| <b>P14. Proceso de información pública</b>  |   |   |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>  | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>   | <i>Prioridad</i> |

|  |   |  |                  |
|--|---|--|------------------|
| La web del grado no proporciona suficiente información específica o enlaces directos para los alumnos entrantes. | Ofrecer más información en inglés a los alumnos entrantes internacionales       | Mejora de la comunicación para los alumnos entrantes                                   | Baja             |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>   |                  |
| Junta de Centro  | 2016-2017   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.    |                  |
| <i>Punto débil detectado</i>   | <i>Acciones de mejora</i>   | <i>Objetivo</i>  | <i>Prioridad</i> |
| Escaso empleo de las redes sociales.   | Creación de un blog del grado y ampliar el abanico de redes sociales empleadas. | Empleo de redes sociales como vía de comunicación con los distintos grupos de interés. | Baja             |
| <i>Responsable de la acción</i>  | <i>Plazo estimado de ejecución</i>  | <i>Observaciones</i>   |                  |
| Junta de Centro  | 2016-2017   | Se indica el plazo máximo estimado para llevar a cabo todas las acciones de mejora.    |                  |